000510

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

#ASUNCIÓN EN ORDEN | GOBIERNO MUNICIPAL DE ASUNCIÓN GESTIÓN ÓSCAR RODRÍGUEZ

DIRECCION DE ADQUISICIONES

ACTA DE APERTURA N° 08/2020.
CONTRATACION DIRECTA N° 04/2020.
"ADQUISICION DE GUANTES Y TAPABOCAS".ID N°382.615.

En la ciudad de Asunción, a los veinte y dos días del mes de junio del año dos mil veinte, siendo las 11:00 hs, se realiza en la UOC N° 1, Dirección de Adquisiciones de la Municipalidad de Asunción, sito en Mariscal López 5.556 esquina Capitán Bueno Edificio de los Comuneros Bloque A - 4to Piso, el acto de apertura de ofertas física de la Contratación Directa **N° 04/2020. "ADQUISICION DE GUANTES Y TAPABOCAS".ID N°382.615.**

En el acto se encuentra presente el Sr Roberto Núñez Coordinador del Departamento de Contrataciones, quien preside el acto y el Sr. Christian Camacho tecnico del departamento de Contrataciones, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1. Acto seguido se procede a la apertura de sobres, según el siguiente detalle.

Número	Oferente:	Precio Total (IVA Incluido)	CORREO ELECTRONICO
1	MLT PHARMA S.R.L.	Item 1: 2.950 Gs. Item 2: No cotiza.	mltpharmapylicitaciones@gmail.com
2	NUEVEUNO de Roscer Marco Díaz Samaniego.	Item 1:1.650 Gs. Item 2: 380Gs.	nueveunopy@gmail.com
3	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Item 1: 2.500 Gs. Item 2: 1.000 Gs.	licitacionesinternacional@outlook.com
4	CEE S.R.L.- MODA INDUSTRIAL	Item 1: 135.000 Gs. Item 2: 90.000 Gs.	cee@ceemodaindustrial.com
5	AO POTI S.A. -APSA	Item 1: 1.950 Gs. Item 2: No cotiza.	licitaciones@apsa.com.py
6	NL PHARMA S.A.	Item 1: 1.980 Gs. Item 2: No cotiza.	mzarate@nlpharma.com.py
7	MARIA SONIA GAUTO BAEZ	Item 1: 2.000 Gs. Item 2: No cotiza.	mariasoniagauto@yahoo.es
8	COMERCIAL MARMED de María Lilian Medina Ferreira	Item 1: 1.750 Gs. Item 2: 650 Gs.	marmed_22@hotmail.com

Christian Camacho
Técnico - Dpto. de Contrataciones
Dirección de Adquisiciones

Andres Fiddes
CEE SRL

NL PHARMA

Roberto A. Núñez A.
Departamento de Contrataciones

AO POTI S.A.

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

#ASUNCIÓN #EN ORDEN | GOBIERNO MUNICIPAL DE ASUNCIÓN GESTIÓN ÓSCAR RODRÍGUEZ

DIRECCION DE ADQUISICIONES

A continuación se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos de carácter sustancial solicitados en el llamado:

Oferente N°	Formulario de Oferta (original)	Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	Documento que Acredita la representación legal del firmante de la oferta	Constancia del SIPE	PRESENTA MUESTRAS
1	PRESENTA	PRESENTA	ACTIVO - SIPE	PRESENTA	SI
2	PRESENTA	PRESENTA	ACTIVO - SIPE	PRESENTA	SI
3	PRESENTA	PRESENTA	ACTIVO - SIPE	PRESENTA	NO
4	PRESENTA	PRESENTA	ACTIVO - SIPE	PRESENTA	SI
5	PRESENTA	PRESENTA	ACTIVO - SIPE	PRESENTA	SI
6	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	SI
7	PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	SI
8	PRESENTA	PRESENTA	ACTIVO - SIPE	PRESENTA	NO

Se deja expresa constancia de cuanto sigue:

1. El comité de Evaluación de Ofertas, verificara todos los documentos como activos en la constancia de SIPE y de los que han sido solicitados en la Carta de Invitación.
2. Se invito a los oferentes participantes a revisar las ofertas presentadas, de lo cual manifiesta dejar la siguiente observación:
   - El representante de la empresa NUEVE UNO- el Señor Roscer Díaz manifiesta lo siguiente:
   - La empresa MLT PHARMA presenta producto chino, se solicita aplicar el margen de preferencia, así mismo NL PHARMA también.
   - FERRETERIA INTERNACIONAL S.A. no presenta certificado de origen/ sin muestra.
   - COMERCIAL MARMED no presenta certificado de origen y autenticación de DINAVISA, ni muestra.
   - La empresa MODA INDUSTRIAL – CEE S.R.L. presenta planilla por monto total debiendo ser monto unitario.
   - La empresa NL PHARMA no presenta constancia de IPS ni DJBR.
   - La empresa MARIA SONIA GAUTO no presenta garantía de mantenimiento de oferta ni SIPE.

Christian Camacho
Técnico - Dpto. de Contrataciones
Dirección de Adquisiciones

Andres Fiddes
CEE SRL

NL PHARMA

Roberto A. Núñez A.
Jefe Departamento de Contrataciones

AO POTI S.A.

NUEVE UNO

- El representante de la empresa CEE S.R.L.- el Lic. Andrés Fiddes manifiesta lo siguiente:
- Los oferentes deberán cotizar por unidad, entiéndase unidad por el paquete/caja de 50 unidades, en donde en el mismo pliego establece las normas de su presentación.
- Bajo el mismo criterio anterior las muestras por ende deberán ser presentadas en su versión unitaria (caja de 50 unidades/ caja de 100 unidades) para realmente poder evaluar si se cumplen con los requisitos técnicos y de empaque.
- En el formulario de oferta (Item / precios) dando la razón a la convocante de solicitar tanto muestras como cotización por Item ya detalla de manera automática que la cotización debe ser unitaria por CAJA.
- La empresa AO POTI S.A. favor corroborar las planillas de precios, teniendo en cuenta que es un llamado de contrato abierto y es por monto mínimo y máximo.
- La empresa NL PHARMA cotizo Gs 69.300.000 (guaranies sesenta y nueve millones trescientos mil) en la columna total no teniendo relación el múltiplo de su precio unitario por la cantidad.
- También tener en cuenta que la referencia del llamado es de gs 3000 por tapabocas y la unidad de medida es unidad.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto se da por terminado el mismo siendo las 12:30 HS, dándose lectura al contenido del presente Acta, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento en 2 (dos) ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto.

Christian Camacho
Técnico
Departamento de Contrataciones

Técnico - DpAC de Contrataciones
Dirección de Adquisiciones

Sr. Roberto Núñez
Coordinador
Departamento de Contrataciones

Roberto A. Núñez A.
Departamento de Contrataciones

Andres Fiddes
CEE SRL

NL PHARMA

AO POTI S.A.

NUEVE